

# La Ley del Ruido entrará en vigor antes de que finalice el año

En el BOE nº 276 de 18 de noviembre de 2003 se publicó el texto aprobado de la Ley 37 / 2003, de 17 de noviembre, del Ruido; dicha ley nace de las pautas de la Directiva 2002 /49 / CE del Parlamento Europeo (Directiva sobre Ruido Ambiental) que tienden a armonizar y homogeneizar los controles sobre los productos generadores de ruido en los Estados miembros.

La ley tiene por objeto prevenir, vigilar y reducir la contaminación acústica centrándose principalmente en los focos de emisiones sonoras.

Están sujetos a esta ley todos los emisores de ruido tanto públicos como privados, con las excepciones de las actividades domésticas "normales", las actividades militares y las laborales en los lugares de trabajo, rigiéndose estas dos últimas por sus legislaciones específicas. También se incluyen en la ley las edificaciones en su calidad de receptores acústicos.

Los puntos más reseñables a destacar de una manera sucinta son los siguientes:

- ▶ La obligación de los ayuntamientos de aprobar ordenanzas, o adaptar las existentes, así como el planeamiento urbanístico a los contenidos de la ley.
- ▶ La determinación de las áreas acústicas en función de su uso, que deberán efectuar las comunidades autóno-

mas y que deberán ser como mínimo las contempladas en la ley.

- ▶ La clasificación de los emisores acústicos, siendo los valores límite de emisión e inmisión determinados por el Gobierno.
- ▶ La elaboración y aprobación de mapas acústicos por las administraciones públicas competentes, de acuerdo con lo determinado por el Gobierno en cuanto a su contenido mínimo, formato y formas de presentación al público.
- ▶ La comprobación del cumplimiento de esta ley por las administraciones públicas competentes mediante las autorizaciones, permisos, inspecciones y licencias tanto de los emisores de ruido, como de las inmisiones en los edificios.
- ▶ Los emisores acústicos existentes en la actualidad deberán adaptarse a lo dispuesto en esta ley, antes del día 30 de octubre de 2.007.
- ▶ El Código Técnico de la Edificación deberá incluir un sistema de verificación acústica de las edificaciones.

Este último punto es, a nuestro juicio, de redacción ambigua, ya que da pie a diversas interpretaciones. Por una parte, algunos creen ver en este apartado la obligatoriedad de efectuar verificaciones "in situ" (comprobaciones en el edificio terminado); mientras que otros interpretan que se puede referir a una justificación matemática, o a la elección



de soluciones constructivas tipificadas y aprobadas por el Código.


Nuestra opinión es que solo la aprobación del Código Técnico de la Edificación nos podrá sacar de dudas; no obstante y a nuestro entender, la cuestión de la verificación (in situ o no), es uno de los temas más polémicos que se están presentando de momento en la redacción definitiva del citado Código.

**Francisco Lidón Juan**  
Servicio de Acústica  
de CAAT Valencia

UrbiCAD architecture s.l.  
Tel.963 492 144

## UrbiCAD Plan de Prevención en Despachos y Oficinas

Ud. deberá realizar la *Planificación de la Acción Preventiva de su Despacho u Oficina*, conforme establece el nuevo marco de la Normativa (dispone de 6 meses).



**Con esta aplicación le facilitamos :**

- 1º- Diseñar un Plan de Prevención de Riesgos laborales para su Despacho y Oficina.
- 2º- Establecer la implantación y aplicación del Plan de Prevención.

Visítenos en  
**SICUR (Madrid)**  
24-27 Febrero 2004

Visualice la Demo en  
nuestra web:  
[www.urbicad.com](http://www.urbicad.com)

Conforme las nuevas prescripciones introducidas y establecidas por la normativa actual

## Jornada informativa de MUSAAT en Valencia

Valencia acogió los días 24 y 25 de noviembre las Jornadas informativas de MUSAAT. La cita, organizada anualmente por la entidad en una ciudad española, tiene como principal objetivo mantener informados de su funcionamiento, productos y los objetivos previstos a las personas responsables de sus servicios en cada Colegio así como a agentes comerciales y corredurías de seguros.

Dada la importancia de la cita, el evento reunió a numerosos responsables de toda España que durante dos días conocieron las últimas noticias de MUSAAT para sus mutualistas.

20

## Finaliza una nueva fase de remodelación del Colegio

El Colegio ha ejecutado una nueva fase de la remodelación de sus instalaciones. Se trata de la intervención desarrollada en la séptima planta, que continúa con la renovación integral comenzada tras la adquisición de la tercera planta en Colón 42.

La intervención, de la que se están ultimando los detalles, continúa con la línea decorativa incorporada en la tercera planta en la que se conjuga estética y funcionalidad incluyendo detalles que armonizan con la nueva imagen gráfica de CAAT Valencia.

Una vez finalizada esta nueva fase, el Colegio tiene previsto hacer extensiva la renovación a todas las plantas de las instalaciones en Valencia, con una redistribución de despachos y servicios que logrará un recorrido coherente para el colegiado.

## La armónica de Buñol interpretó el concierto anual de CAAT Valencia

El pasado sábado 8 noviembre, el Palau de la Música de Valencia acogió la celebración del concierto anual de CAAT Valencia, un evento que en esta ocasión estuvo a cargo del Centro Instructivo Musical "La Armónica" de Buñol y al que asistió un importante número de colegiados y amigos, así como diferentes representantes de las instituciones valencianas.

El numeroso público que asistió al evento pudo disfrutar durante la primera parte con piezas como el pasodoble *A mi Buñol* de M. Carrascosa, el fandango *Doña Francisquita* de A. Vives, *La Boda de Luis Alfonso* de G. Giménez y el poema sinfónico *Olbap* de F. Grau

Vegara, todas interpretadas bajo la dirección de Ramón Ramírez Beneyto. Durante la segunda parte del concierto, la Armónica de Buñol deleitó al público asistente con el poema sinfónico *Magallanes* de F. Ferrán y con las *Danzas Sinfónicas Op. 45* de S. Rachmaninov.

### Emotivo homenaje

Durante la presentación del acto, Alfredo Cámara, presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia, dedicó el concierto a la memoria de José Martín Villar, miembro de la Junta de Gobierno de CAAT Valencia fallecido el pasado 6 de noviembre.



## La Arquitectura Sostenible, a debate en Valencia

Del 14 al 15 de Noviembre la Fundación Bancaixa albergó el *I Congreso Internacional de Arquitectura Sostenible sobre Viviendas y Edificios Inteligentes y la Alta Eficiencia Energética*. Las jornadas, organizadas por Anavif han contado con la colaboración de CAAT Valencia. En ellas han participado reconocidos profesionales de diferentes ámbitos como la Arquitectura Técnica, la Ingeniería y la Ciencia, entre otras.

Las principales conferencias y mesas de debate versaron sobre temas como: arquitectura sostenible, ahorro y la alta

eficiencia energética, bioclimatismo, domótica, utilización de residuos en la construcción, sistemas avanzados de telecomunicaciones y los hogares digitales y multimedia.

El secretario autonómico de Infraestructuras, Pedro Marco, durante la inauguración del Congreso, aseguró que, elevando la calidad de los ambientes interiores de los edificios se podría obtener, junto a la mejora de las condiciones para las personas, un descenso entre el 40 y el 60% de las necesidades térmicas de un edificio.

# Los Reyes Magos de Oriente asistirán a la XXII Fiesta de los Niños

El próximo sábado 3 de enero, a partir de las 17 horas, sus Majestades los Reyes Magos de Oriente acudirán a la XXII edición de la Fiesta de los Niños que CAAT Valencia celebrará en el Salón de Actos de la Escuela. Se trata de un acto en el que los más pequeños podrán disfrutar de una tarde de fiesta repleta de actividades en la que ellos serán los auténticos protagonis-



tas y donde la diversión y la magia están servidas.

Merienda, actuaciones de payasos y, como no, la visita de los Reyes Magos de Oriente que acudirán a la cita cargados con un inmenso saco lleno de regalos para los niños. Los chavales, que tendrán la oportunidad de saludar a sus Majestades, recibirán personalmente de las manos de Melchor, Gaspar y Baltasar sus regalos de Navidades.

## Concurso Infantil de Dibujo

CAAT Valencia ha querido aprovechar la visita de los Reyes Magos para que, como en otras ocasiones, sean ellos los encargados de entregar los premios del Concurso de Dibujo Infantil organizado por el Colegio. Un certamen que contará con una exposición en el hall



de la Escuela en la que se exhibirán todos los trabajos participantes en el concurso cuyo plazo para la presentación de dibujos estará abierto hasta el próximo 24 de diciembre.

Los dibujos se podrán presentar en alguna de las cinco categorías: hasta un año, de 2 a 3 años, de 4 a 6 años, de 7 a 9 años y de 10 a 12 años.